

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10954 *Resolución de 30 de junio de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de junio de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0387	dólares USA.
1 euro =	141,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,739	coronas checas.
1 euro =	7,4392	coronas danesas.
1 euro =	0,85820	libras esterlinas.
1 euro =	397,04	forints húngaros.
1 euro =	4,6904	zlotys polacos.
1 euro =	4,9464	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7300	coronas suecas.
1 euro =	0,9960	francos suizos.
1 euro =	138,90	coronas islandesas.
1 euro =	10,3485	coronas noruegas.
1 euro =	7,5307	kunas croatas.
1 euro =	17,3220	liras turcas.
1 euro =	1,5099	dólares australianos.
1 euro =	5,4229	reales brasileños.
1 euro =	1,3425	dólares canadienses.
1 euro =	6,9624	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1493	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15552,00	rupias indonesias.
1 euro =	3,6392	shekel israelí.
1 euro =	82,1130	rupias indias.
1 euro =	1351,60	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9641	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5781	ringgits malasios.
1 euro =	1,6705	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,150	pesos filipinos.
1 euro =	1,4483	dólares de Singapur.

1 euro =	36,754	bahts tailandeses.
1 euro =	17,0143	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de junio de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.